



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
15 MAR 2018	
Recibido.....	160.....hs.
EXP. N°.....	34245.....C.D.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados de la Provincia de Santa Fe manifiesta su profunda preocupación por el despido de 37 trabajadores de las plantas de Punta Alvear y Villa Gobernador Galvez por parte de la firma Cargill, de acuerdo a lo anunciado por la misma empresa.

CLAUDIA ALEJANDRA GIACONE
Cámara de Diputados

FUNDAMENTOS

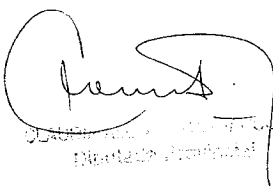
Señor Presidente:

La firma multinacional Cargill ha anunciado el despido de 37 trabajadores de sus plantas ubicadas en Punta Alvear y Villa Gobernador Galvez en nuestra provincia, y en Ingeniero White, en la provincia de Buenos Aires. En realidad, Cargill había dispuesto el despido, de manera unilateral y sin causas que lo justifiquen, de 44 trabajadores en total de las tres referidas. Siete empleados arreglaron su desvinculación, con lo cual los despedidos son 37. Se dictó la conciliación obligatoria, y la audiencia de conciliación en el marco del

Ministerio de Trabajo de la Provincia fracasó, ya que la multinacional se mantuvo firme en su postura de despedir a los 37 operarios. Todo ello, pese a que no existen razones visibles, ni económicas, ni tecnológicas que justifiquen tal decisión. Al parecer, según fuentes gremiales, la medida se produce en momentos previos a la discusión paritaria, lo que hace sospechar que se trata de una clara demostración de amedrentamiento, justamente de cara a la negociación paritaria. Esta postura, al parecer irreductible por parte de Cargill, ha colocado al gremio del sector, el Sindicato de Aceiteros, en la posición de disponer un paro por tiempo indeterminado, hasta que no se revea la situación. En épocas de ajuste, tarifazos y desempleo, debemos velar por el mantenimiento de los puestos de trabajo, es un compromiso que todos debemos asumir.

Pregonamos la defensa irrestricta de los intereses de los trabajadores en la provincia, es por ello que manifestamos nuestra honda preocupación y predisposición para proteger a las fuentes de trabajo que lamentablemente, se continúan perdiendo.

En función de lo antedicho, es que solicito a mis pares la aprobación del presente proyecto.



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ
Sindicato Aceiteros